



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
Patronato de la Alhambra y Generalife

ACTA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE ESPECTÁCULOS DE PROMOTORES PRIVADOS DENTRO DEL PROGRAMA CULTURAL MUSICAL EN EL AUDITORIO DEL GENERALIFE 2023-2024

Fecha: 13 de enero de 2023.

Lugar: Sala de juntas de las oficinas del Patronato de la Alhambra y Generalife.

Hora: 09: 00 horas.

El Patronato de la Alhambra y Generalife, en fecha 17 de noviembre de 2022 dictó Acuerdo por el que se convocó plazo de presentación de proyectos de espectáculos por promotores privados para “Septiembre en el Generalife”, programa cultural musical en el Teatro del Generalife durante los meses de septiembre de 2023 y 2024. En dicho acuerdo, además, se aprobaron las disposiciones en las que se establecieron las condiciones de presentación de solicitudes y del uso del espacio. En la disposición nº 9 se prevé la constitución de una Comisión de Valoración, cuyo objeto es la evaluación de los distintos proyectos presentados con las solicitudes.

A tal efecto, en la presente reunión se constituye la Comisión de Valoración, conformada por los siguientes miembros:

Presidencia:

- D. José Miguel Casasola Boyero, Secretario General del PAG

Vocalías:

- D. Gonzalo Mochón González Escalada, Jefe de Servicio de Visita Pública y Comercialización del PAG
- D. Juan Salvador López , Jefe de Servicio de Investigación y Difusión del PAG
- D. Antonio Peral López, Jefe de Servicio de Conservación y Protección del PAG
- D. Antonio Caballero Luna, Secretario General de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Granada.

Secretaría:

- María Teresa Montero López, Asesora Técnica del Servicio de Visita Pública y Comercialización del PAG.

Constituida la Comisión se procede a analizar las solicitudes presentadas conforme a los plazos establecidos y una vez recibidas las subsanaciones realizadas, siendo éstas las siguientes:

- Producciones y Exhibiciones artísticas (PROEXA)
- Roberto Sánchez Rodríguez (Alchemy Project)
- Martina Sorgente (Ana Crismán – Arpa Flamenca)

Cada uno de los miembros de la comisión de valoración, desde el ámbito de sus competencias y en base a los requisitos y criterios establecidos en la disposición de la convocatoria y sus anexos, han procedido a valorar cada una de las solicitudes.





Los criterios de valoración, conforme a lo establecido en las disposiciones aprobadas en el Acuerdo de 17 de de noviembre de 2022 antes referido, son los siguientes:

1. Valor artístico y técnico del proyecto musical y de los proyectos técnicos de espectáculos, en su caso presentados.
2. Adecuación del proyecto artístico y técnico a las características y valores estéticos del Conjunto Monumental así como todo lo referido al Anexo II.
3. Trayectoria de la productora y de los artistas o integrantes propuestos, en su caso.
4. Experiencia escénica de la productora, en la realización de espectáculos en lugares patrimoniales.
5. Capacidad de la productora de garantizar la proyección y continuidad del programa, con espectáculos de nivel tanto en el ámbito nacional como internacional.
6. Innovación y apuesta por la contemporaneidad dirigida a todos los públicos y su proyección nacional e internacional.

Las puntuaciones otorgadas por la Comisión, en base a la documentación aportada y la valoración realizada han sido las siguientes:

SEPTIEMBRE EN GENERALIFE 2023-2024		SOLICITANTES		
		PROEXA	ALCHEMY PROJECT	ARPA FLAMENCA
CRITERIO	PUNTUACIÓN			
1	De 0 a 20	13	2	3,2
2	De 0 a 10	6,6	2,2	2,4
3	De 0 a 5	4,6	1,2	1,4
4	De 0 a 5	4,2	1	2,2
5	De 0 a 10	5,8	0,4	1,4
6	De 0 a 10	5,2	1	2
PUNTUACIÓN TOTAL:		39,4	7,8	12,6



Por tanto, el resumen de los puntos obtenidos es:

- | | |
|---|-------------|
| - Producciones y Exhibiciones artísticas – PROEXA): | 39,4 puntos |
| - Roberto Sánchez Rodríguez (Alchemy Project) : | 7,8 puntos |
| - Martina Sorgente (Ana Crismán – Arpa Flamenca): | 12,6 puntos |

En base a dichas puntuaciones, la Comisión de Valoración acuerda seleccionar el proyecto de espectáculos presentado con la solicitud de la productora Producciones y Exhibiciones artísticas (PROEXA), al ser la que alcanza mayor puntuación con 39,4 puntos.

En Granada, a 13 de enero de 2023

El Presidente de la Comisión

Fdo.: José Miguel Casasola Boyero



La Secretaria

Fdo.: María Teresa Montero López

